MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, los antecedentes históricos del Colegio Nacional San José se remontan a 1826, cuando bajo el gobierno de Andrés de Santa Cruz se dispuso la creación de un colegio de ciencias en Lambayeque, el cual no pudo funcionar por las dificultades políticas y sociales de la época. Sin embargo, fue la perseverancia del pueblo chiclayano la que, desde 1832, impulsó gestiones para contar con un plantel de enseñanza secundaria, reflejando el espíritu de superación que caracteriza a esta comunidad;

Que, los antecedentes históricos del Colegio Nacional San José se remontan a 1826, cuando bajo el gobierno de Andrés de Santa Cruz se promulgó el Decreto Supremo N° 118 para establecer un Colegio de Ciencias en Lambayeque, el cual no llegó a funcionar debido a las dificultades políticas y sociales de la época. No obstante, fue la perseverancia del pueblo chiclayano la que, desde 1832, impulsó gestiones para contar con un plantel de enseñanza secundaria, reflejando el espíritu de superación que caracteriza a esta comunidad;

Que, tras años de gestiones y esfuerzos comunales, el 11 de mayo de 1859, el Gran Mariscal Ramón Castilla expidió el Decreto Supremo que autorizó la apertura del Colegio Nacional de Ciencias y Artes de Chiclayo, bajo la advocación de San José. La inauguración solemne tuvo lugar el 24 de setiembre de 1859, con la conducción de su primer director, don Clemente Peralta, marcando el inicio de una trayectoria educativa que hoy alcanza 166 años de vida institucional;

Que, a lo largo de su historia, el Colegio San José afrontó momentos difíciles, como el receso temporal debido a la Guerra del Pacífico, reiniciando sus actividades en 1888 y consolidándose como uno de los más prestigiosos centros educativos del norte peruano. Su legado se fortaleció con la construcción de su moderno local en 1935, gracias a la generosidad de la señora Victoria Viuda de Dállorso, donde desde 1944 funciona el actual plantel, símbolo del esfuerzo y compromiso de la sociedad chiclayana;

Que, la grandeza del Colegio San José también se refleja en la labor de sus destacados personajes y maestros ilustres, como Karl Weiss Schreiber, educador que dejó profunda huella pedagógica y formó al héroe nacional José Abelardo Quiñones Gonzales, así como otros directores emblemáticos que contribuyeron a consolidar su prestigio como cuna de líderes, profesionales y ciudadanos ejemplares;

Que, la Institución Educativa Emblemática Nacional "San José" constituye un orgullo para Chiclayo, Lambayeque y el Perú, al ser no solo el colegio más antiguo de la ciudad, sino también un símbolo de tradición, identidad y excelencia educativa, con un legado que trasciende generaciones y reafirma el valor de la educación pública en la construcción de una sociedad basada en la educación, los valores y la innovación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar un especial saludo y reconocimiento al Colegio Nacional San José de Chiclayo, al conmemorar su 166° aniversario de fundación, destacando su invaluable aporte histórico, social y educativo en la formación de generaciones de peruanos, y reafirmando su condición de institución emblemática para la ciudad de Chiclayo, la región Lambayeque y el Perú.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor César Antonio Paredes Rodas, director del Colegio San José de Chiclayo y, por su intermedio, a toda la plana directiva, personal docente, administrativo y de servicio, así como a la comunidad educativa de este prestigioso plantel, haciendo votos por seguir trabajando en favor del desarrollo de la educación, de la niñez y la juventud lambayecana.

Lima, 19 de setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2025 12:47:25-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA